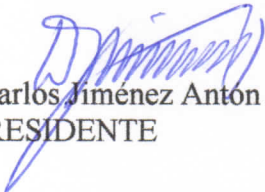


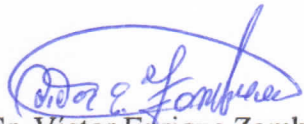
ACTA # 412

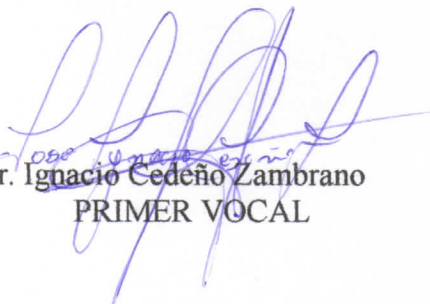
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los quince días del mes de agosto del 2018, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Jiménez Antón, Presidente y los vocales: Sr. Víctor Zambrano, Sr. Ignacio Cedeño, Srta. Katuska Centeno y Sra. Genith Zambrano García, luego el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 09H43, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis y Aprobación del incremento de recursos para la construcción de la Casa Comunal en la comunidad La Victoria. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Clausura. A continuación el vocal Sr. Víctor Zambrano mociona que el punto tercero se debería cambiar y ser considerado solo como un “Análisis del incremento de recursos para la construcción de la Casa Comunal en la comunidad La Victoria.”, para que en esta sesión solo se analice el diseño y presupuesto de esta obra; moción que fue apoyada por el vocal Sr. Ignacio Cedeño, que afirma que este cambio debe considerarse para así analizar todos los rubros hacer empleados en la Casa Comunal, ya que se debe analizar primero y luego definir este incremento. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el cambio en el orden del día, quedando así: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis del incremento de recursos para la construcción de la Casa Comunal en la comunidad La Victoria. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Clausura. Con la aprobación del orden del día por parte de los presentes, se inicia la sesión: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan correcciones de digitación que son enmendadas; después de haber realizado las respectivas correcciones, el vocal Sr. Ignacio Cedeño, mociona que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 31 de julio del 2018, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno y por unanimidad del mismo, resuelven la aprobación del acta anterior. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 29 de julio hasta el 10 de agosto del 2018 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad por los presentes. **Tercero.- Análisis del incremento de recursos para la construcción de la Casa Comunal en la comunidad La Victoria.** El presidente da a conocer al pleno que ya se cuenta con el diseño y presupuesto de la Casa Comunal en la comunidad La Victoria, mismo que fue ejecutado por los profesionales de la CONAGOPARE, donde el presupuesto con IVA es de \$ 16,689.84, pero presupuestado solo se tiene \$ 12,000.00 por lo que propone al pleno se considere ocupar el valor restante de la construcción de la cancha de la Tranca que es de \$ 4.144,23 que en la actualidad ya se encuentra adjudicado en el compras públicas para que en el lapso de estos días se firme el contrato y se dé inicio a esta obra, así mismo ocupar \$ 545.61 de la construcción del paradero de la comunidad El Cruce que aún no cuenta con diseño ni presupuesto, de esta manera con estos dos valores se cubre el valor requerido para la ejecución de esta obra según el diseño y presupuesto presentado. Enseguida cada vocal emite su análisis ante la exposición del presidente, el Sr. Víctor Zambrano: indica que este diseño y presupuesto debe ser socializado con los moradores de la comunidad, ante de ser publicado en el portal de compras públicas, así mismo los valores y rubros del presupuesto se deberán aprobar en una sesión extraordinaria, sugiriendo que dicho diseño y presupuesto sea

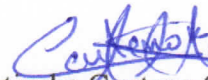
entregado a cada vocal para analizarlo más detenidamente. El vocal Sr. Ignacio Cedeño, realiza un pequeño análisis de cada uno de los rubros a emplear en esta obra, indicando que él estará fiscalizando todo el proceso de ejecución de esta obra en lo plazo establecidos y con los rubros que se aprueben o no en la próxima sesión. La vocal Srta. Katiuska Centeno, indica que el diseño está bien solo que se debería considerar enlucir toda la casa comunal, no solo el frente, y en cuanto a valores acepta el empleo de esos dos valores, enfatizando que en la cancha en La Tranca ya no se tendrá más valores en caso de requerirlos porque ya el remanente se lo está empleando en esta obra. La vocal Sra. Genith Zambrano, indica que esta obra debe realizarse por el bienestar de la comunidad, ya que será un punto de encuentro para los moradores de la misma. Luego del análisis de cada uno se establece por unanimidad de los presentes realizar una sesión extraordinaria para la próxima semana para aprobar o desaprobar el diseño y presupuesto de esta obra, así mismo se les entrega en documentos físicos para su análisis previo a la próxima sesión. **Cuarto.- Asuntos varios.** El Presidente, informa al pleno, lo siguiente: 1.- En el transcurso de la próxima semana se hará entrega del tanque de PVC para la comunidad Las Torres, por lo que se coordinará con el dirigente y moradores para la entrega del mismo. 2.- Indica que en el transcurso del mes por parte de Municipio se hará la entrega de la Calle Reinaldo Antón, por lo que el GAD tiene que colocar la iluminación de esta calle, por lo que el valor de dicha intervención se ocupará de la partida presupuestaria 75.05.01 EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, la misma que se realizará en los próximos días. 3.- Para la próxima semana se coordinará con el Abogado Kleber Guerrero – Comisario de la Policía y los moradores de la parroquia, para realizar una minga en las instalaciones del ex Jardín Santa Catalina, para gestionar la reubicación del UPC en esta infraestructura. 4.- Para la elección Reina de Portoviejo, San Plácido contará con su representante que es la Srta. Antonella García – Reina de la parroquia, el 07 de septiembre se hará la presentación oficial de las candidatas y la elección se realizará el viernes 14 de septiembre del presente en el parque Las Vegas. 5.-El municipio de Portoviejo, está organizando por tercer año consecutivo el Festival de la Tonga, mismo que se desarrollará el domingo 09 de septiembre en la explanada del parque, así mismo una noche de verbena para el jueves 06 de septiembre en la Glorieta del Parque. El vocal Sr. Víctor Zambrano, indica que se continúa planificando las festividades por los 61 años de la parroquia, el festival de La Tonga y la demás actividades en la parroquia. El vocal Sr. Ignacio Cedeño, pregunta sobre la legalización de los terrenos en la comunidad Mancha Grande Arriba y Tablada de Chone, el presidente le indica que dichos trámites siguen avanzando, se espera terminarlos lo más pronto para así iniciar el proceso de contratación de cada obra. Manifiesta que hay que intervenir como GAD ante las diversas situación de delincuencia presentada en la parroquia últimamente, sugiriendo se realicen oficios ante las autoridades del cantón y de la provincia para que conozcan la situación actual y así tomar medidas correctivas ya que la seguridad está haciendo afectada. Indica que se debe continuar con la gestión ante CNEL para el cumplimiento del proyecto Ilumina Tu Barrio en la parroquia. También propone que se debe realizar oficio al MTOP para la ejecución de las veredas que faltan en la comunidad San Lorenzo y demás trabajos que hacen faltan en la vía principal. Así mismo indica que hay que gestionar ante el Municipio para el acarreo de material para el bacheo provisional de la Vía San José 1 -La Palma – San Bartolo. Insiste en continuar con la gestión ante la SGR para el otorgamiento del respectivo aval para la construcción del muro de gaviones en la comunidad San José 1; además consulta si ya se cuenta con la delegación de competencia por parte del GPM para la intervención en la vía Cristo del Consuelo – San Pedro y San Pablo, el presidente le indica que solo falta la firma del Prefecto, que estos días ya se podrá contar con dicho documento. La vocal Srta.

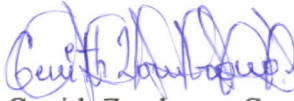
Katuska Centeno, solicita se envié un oficio al GPM para así dar seguimiento al proceso de obtención del aval por parte de la SGR para la intervención de la colocación de piedras escolleras en la comunidad San José 1. Indica también que se debe coordinar un día para la señalización y toma de coordenadas a lo largo de la vía de los postes e iluminarias en mal estado y así enviar un oficio a CNEL para reportar las novedades presentadas para su oportuna intervención. La vocal Sra. Genith Zambrano, indica que sería muy bueno que se intervenga en el acceso a varias casas en el sector La Garita (Familias: Guadamud, Vélez, Rosero y demás) ya que se vuelve intransitable en invierno el ingreso a dichas viviendas. Informa que en la comunidad El Cruce, hay varias lámparas de alumbrado público que no funcionan lo que genera malestar a las personas que transitan por el lugar sea caminando o en vehículo, esperando sean tomadas en cuenta cuando se haga la identificación que menciona la Srta. Centeno, para que así CNEL intervenga. Indica también que se debe dar cumplimiento a las solicitudes de las comunidades en cuanto a la aperturas y limpieza de caminos vecinales en las comunidades: EL Cruce, La Chorrera, Tablada de Mancha Grande, ya que varios moradores de estos sectores indican que hay solicitudes desde hace varios meses que no han sido atendidas. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 11H45 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


Ing. Carlos Jiménez Anton
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
PRIMER VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
SEGUNDO VOCAL


Sra. Genith Zambrano García
TERCER VOCAL


Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

